Critica colectivo de Guerra Sucia que se permita a candidatos militares

Por: Eduardo Yener Santos. 07/07/2025

El asesor jurídico del Colectivo de Esposas e Hijos de Desaparecidos y Desplazados durante la Guerra Sucia del municipio de Atoyac, Octaviano Gervasio Serrano cuestionó la reforma a la Guardia Nacional que permitiría a los militares en funciones competir por cargos de elección popular.

Consultado por Quadratín Guerrero, Gervasio Serrano consideró que esa política no la necesita el país, incluso, advirtió que esa modificación podría ser un peligro para el régimen actual, porque podría darse un probable golpe de Estado.

El representante de colectivos de familias que tienen personas desaparecidas recordó que desde la llegada al poder del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, los mandos militares se impusieron en políticas que le competían al Ejecutivo como con la Guardia Nacional, compuesta por soldados, y todo se militarizó.

El activista señaló que a los militares se les ha acusado de graves violaciones a los derechos humanos, por lo cual insistió en que la reforma a la Guardia Nacional para competir por cargos públicos no es positiva para la actual política en México.

Consideró innecesario que las obras del gobierno federal las hagan los soldados, porque dijo, eso resta oportunidades de trabajo a cientos de personas, y los ingenieros civiles que egresan de las universidades del país no podrán incursionar en el mercado laboral o forzosamente tendrían que meterse a las fuerzas armadas para poder acceder a ese tipo de empleos.

Por otra parte, Gervasio Serrano adelantó que en los próximos días los colectivos víctimas de graves violaciones a los derechos humanos del estado y el país se movilizarán en Ciudad de México, para exigir justicia, esclarecimiento de los hechos y la reparación integral de daños a los familiares de las víctimas indirectas durante la época de la Guerra Sucia entre 1969 a 1979.

Como parte de estas acciones, se acudirá a la Fiscalía General de la República (FGR), para exigir que sigan las averiguaciones.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Grieta

Fecha de creación
2025/07/07